



*DOWN Vigo, Asociación Síndrome de Down*, es un Centro de Promoción de la Autonomía Personal, con carácter benéfico-asistencial sin ánimo de lucro, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar constituida en el año 1989 con la finalidad de promocionar y realizar actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de down, haciendo especial énfasis en la Integración en la Vida Familiar, Escolar, Social y Laboral, pudiéndose beneficiar de estas actividades también personas con otra discapacidad.

La Dirección de *DOWN Vigo, Asociación Síndrome de Down* ha liderado el diseño e implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001 que tiene como objetivo permanente con nuestros usuarios conseguir su máxima satisfacción a través de un servicio de calidad, adquiriendo el compromiso de cumplir con los requisitos legales y con otros que resulten de aplicación, el compromiso de transmitir la importancia del Usuario/a a todos los niveles de la Asociación y el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema.

Abogamos firmemente por la implementación de políticas y medidas que favorezcan la igualdad entre todos los profesionales que integran esta organización, y como aspecto fundamental para favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de conformidad con la legislación vigente.

Asimismo, la Dirección de *DOWN Vigo, Asociación Síndrome de Down* ha creado una Asociación estructurada y ha adquirido el compromiso de asignar los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la consecución de los objetivos de la calidad que periódicamente se definen con la finalidad de mejorar la gestión de las relaciones con las partes interesadas, así como la eficacia interna de la Asociación.